



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Ordena Oficiar
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Bancolombia S.A
Cesionario: Fondo Nacional de Garantías S.A
Ejecutado: Carlos Alberto Ballesteros Aristizábal
Radicado: 630013103003-2019-00212-00

Agosto ocho (08) de dos mil veintidós (2022)

El Juzgado Noveno Civil Municipal de esta ciudad ha remitido los oficios números 0625 y 0627 librados al interior de los procesos allí radicados bajo los consecutivos 2020-00064 y 2019-00598, misivas en las que solicita se informe si la presente ejecución se adelanta contra de Carlos Alberto Ballesteros Aristizábal y la sociedad Caba Ingeniería S.A.S o sólo en contra del referido ciudadano, petición reiterada a través de oficio 1030.

Auscultada la actuación se tiene que el presente proceso ejecutivo se adelanta únicamente en contra de Carlos Alberto Ballesteros Aristizábal identificado con la cédula de ciudadanía número 7.551.747.

Comuníquesele esa circunstancia al despacho requirente, con destino a los aludidos expedientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

Estado #121 del 09-08-2022

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f14a90943489c4f575e5b45a1c8c87d841592c38180f020ae4f57d9afb0877b**

Documento generado en 06/08/2022 08:31:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>